La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-25-0186, del día 08 de septiembre del 2025, las señoras Marcela Narváez Idrobo identificada con CC. 67.030.123 y Ana María Benítez González identificada con CC. 29.676.492, actuando como titulares del predio donde se desarrollara la proyecto de Modificación de Licencia Vigente de Construcción en modalidad de Ampliación, ubicado en la Justina corregimiento la Buitrera del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO

Curadora

CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO unía o Curaduría

CALLE 5 # 5- 32 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com duria | Curadu TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com